

# ELECCIONES DE 2019

## Plan de Trabajo

### **Lema: "Orden, Justicia y Disciplina"**

Llamar a una Constituyente Paralela, en el primer mes de gobierno; para hacer cambios profundos en la administración del Estado:

Crear una Nueva República, Democrática y Federalista, donde los gobernadores sean electos por votación (popular directa).

La creación de una Corte Suprema Constitucional.

La creación de una Cámara del Senado que trabajaría paralelamente a la Cámara de Diputados.

La creación de un Ejército para la defensa de la Soberanía Nacional, con servicio militar obligatorio.

Hacer una reingeniería en la Policía, para buscar mayor seguridad para la población.

Elaborar un programa que le proporcione un soporte, a los productores agropecuarios, de manera que aumenten la producción de alimentos, y así disminuir las importaciones.

Producir cambios en el Sistema Educativo.

Producir cambios en los programas de vivienda, de modo que permita el uso racional del terreno.

Hacer reformas a la ley Orgánica de la Caja de Seguro Social con la finalidad de sanear el Programa I.V.M.

Contribuir con los municipios, para la construcción de mercados municipales, para que los pequeños agricultores puedan vender sus productos, directamente a los consumidores.

Promover un estudio técnico que nos permita encontrar la viabilidad del uso de energía solar individual, en las viviendas unifamiliares.

Remodelar el Sistema Migratorio.

Regular las inversiones extranjeras.

Gestionar la posibilidad de instalar laboratorios farmacéuticos en Panamá.

Crear las Plazas de Médicos Institucionales en los Hospitales de Panamá.

Panamá, 17 de agosto de 2018.



**Rodrigo S. Pérez Guillén**

**Pre-Candidato Presidencial**

**Céd. 4-68-568**